

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.411
Nombre comercial: CASPER

Titular:

SYNGENTA ESPAÑA S.A.
 C/ Ribera del Loira, 8-10 - 3º Planta
 28042
 MADRID

Fabricante:

SYNGENTA CROP PROTECTION AG
 Schwarzwaldallee 215 P.O. Box
 CH-4002
 BASILEA
 SUIZA

Fecha de inscripción: 22/04/2013

Fecha de caducidad: 30/06/2017

Tipo de envase:

Caja/bolsa: papel o cartulina/laminado de PET con barrera de tereftalato/met. de polietileno o HDPE o PE con barrera de aluminio de 400 g., 1, 5 y 10 Kg.

Botellas de plástico: laminado de HDPE PET con barrera de tereftalato de polietileno/met. o laminado de PE con barrera de aluminio de 400 g., 1, 5 y 10 Kg

Composición: DICAMBA 50% (SAL SÓDICA) + PROSULFURON 5% [WG] P/P

Tipo de preparado: GRANULADO DISPERSABLE EN AGUA [WG]

Tipo de función: Herbicida

Ámbitos de utilización: Cultivos

Usos autorizados:

<u>Cultivo/Especie:</u>	<u>Plaga/Efecto:</u>	<u>Dosis:</u>	<u>P.S.</u>
(1) Maíz	DICOTILEDONEAS	0,3-0,4 Kg/ha	NP

P.S.: Plazo de seguridad (días)

Condicionamientos fitoterapéuticos:

Generales: Controla malas hierbas en pre y postemergencia.

Aplicar en pulverización en postemergencia del cultivo y no más tarde del estado de 8 hojas desarrolladas, en una única aplicación.

Condicionamientos preventivos de riesgos:

Mitigación de riesgos medioambientales:

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m. hasta las masas de agua superficial.

SPe 3: Para proteger las plantas no objeto del tratamiento, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m. hasta la zona no cultivada, o bien, se deberán utilizar boquillas con reducción de deriva del 75%..

Mitigación de riesgos en la manipulación:

El aplicador deberá utilizar guantes de protección química adecuados durante la mezcla/carga y limpieza del equipo. No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

Restricciones por clases de usuarios:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Envases:

Todos los tipos de envases deberán cumplir los requisitos establecidos por el Real Decreto 255/2003.

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.411
Nombre comercial: CASPER

Indicar en la etiqueta la obligación de entregar los envases vacíos a un gestor autorizado de residuos clasificados y peligrosos así como las opciones alternativas que el titular está obligado a ofrecer, conforme a lo establecido en el R.D. 1416/2001, de entregarlos directamente al sistema integrado de gestión al que esté adherido o al propio, de depósito, devolución y retorno, a través del punto de venta donde el usuario lo adquiera.

Clasificación y etiquetado (R.D. 255/2003):

Clasificación :	Peligroso para el medio ambiente
Símbolos y pictogramas:	N
Frases de riesgo:	R50/53
Consejos de prudencia:	S2, S13, S45, S24/25, S23
Otras indicaciones reglamentaria	La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto. SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).